



## Comité de Representantes

Aprobada en la 1148ª sesión

ALADI/CR/Acta 1145  
9 de mayo de 2012  
Horas: 11:19 a 12:07

### ACTA DE LA 1145ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

#### Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Asuntos Entrados.
3. Consideración de las actas correspondientes a las 1142ª y 1143ª sesiones.
4. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado de Bienes.
5. Informe de la Coordinadora del Grupo de Trabajo de Servicios y Nuevos Temas.
6. Otros Asuntos.
  - Conferencia sobre Desarrollo Sostenible Río + 20.
  - Observatorio Relaciones América Latina– Asia Pacifico.
  - Exposición del Subsecretario de Comercio Exterior de México, Doctor Francisco Leopoldo De Rosenzweig Mendialdua.

---

Preside:

CASSIO VITALE MANUEL LUISELLI FERNÁNDEZ

Asisten: Guillermo Daniel Raimondi, Gustavo Constantino García, Beatriz Vivas de Lezica, Sergio Luis Iaciuk, Victorio Tomás Carpintieri, Mariana Plaza (Argentina); Salvador Ric Riera, Jenny Encinas (Bolivia); Ruy Carlos Pereira, Otávio Brandelli, Henrique Choer Moraes (Brasil); Juan Eduardo Burgos Santander, Constanza Alegría Pacull (Chile); María Clara Isaza Merchán, Luz Marina Rivera (Colombia); Carmen Zilia Pérez Mazón. Lisset Fernández García (Cuba); Emilio Rafael Izquierdo Miño, Gustavo Anda Sevilla, Adolfo Blum Montero (Ecuador); Cassio Vitale Manuel Luiselli Fernández, Jorge Fernando Anaya González (México); Alejandro Hamed Franco, Raúl Cano Ricciardi, Elizabeth María Rojas Arteta, Octavio Ferreira Gini (Paraguay); Aída García Naranjo Morales, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Ivannah Garelli Ruggia, Mario Américo Ferrari Bianchini (Uruguay); Luis Alejandro Sauce Navarro (Venezuela); Digna M. Donado (Panamá) Gladis Genua (CAF).

Secretario General: Carlos Alvarez

Subsecretarios: César Llona, Pablo Rabczuk

---

PRESIDENTE. Bienvenidos. Ahora vamos a dar inicio a la 1145ª Sesión Ordinaria.

1. Aprobación del Orden del Día

...Y someto a ustedes la aprobación del Orden del Día. Si no hay observaciones la damos por aprobada.

2. Asuntos Entrados

...Ahora pasamos a la revisión de los Asuntos Entrados y ofrezco la palabra al Secretario General para informar sobre los mismos.

SECRETARIO GENERAL. Gracias Presidente. En el documento que se encuentra en las carpetas de las Delegaciones se mencionan las notas y documentos a los cuales hay que dar entrada en la presente sesión.

Entre ellos, se destaca la nota de la Delegación Permanente del Brasil por la que comunica el cese de funciones del Primer Secretario André Saboia Martins a partir del 7 de mayo de 2012.

El Aporte de la República de Colombia, por transferencia bancaria de fecha 24 de abril, por la suma de US\$ 22.589, correspondiente a la cancelación del aporte del año 2012 y pago a cuenta del aporte del 2013. Se agradece mucho el aporte.

Y hoy a la mañana, llegó el aporte de la República de Panamá por la suma de US\$ 138.025,14, correspondiente al pago de la cuota del año 2012. Se agradece entonces a la República de Panamá y a la Embajadora Digna Donado por este aporte.

Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias.

3. Consideración de las actas correspondientes a las 1142ª y 1143ª sesiones.

...Ahora someto a su consideración las actas correspondientes a las 1142ª y 1143ª sesiones, con la pequeña observación de que hay algunas observaciones de México y de Cuba que serán tomadas en cuenta. Quedan aprobadas.

4. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado de Bienes.

...Podemos pasar entonces al punto cuatro, Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado de Bienes. Y ofrezco la palabra al Ministro Raúl Cano, Representante Alterno de Paraguay y Coordinador del Grupo de Trabajo, por favor.

Representación de PARAGUAY (Raúl Cano Ricciardi). Gracias señor Presidente. Buenos días a todos.

El Grupo de Trabajo se reunió en dos ocasiones, los días 20 de abril y 8 de mayo respectivamente. En ambas ocasiones se avanzó en el tratamiento de los siguientes temas:

Transposición de los Acuerdos a la NALADISA 2012. Se discutió el Proyecto de Resolución para la transposición de los acuerdos regionales y de alcance parcial a la NALADISA 2012 que, como recordarán, se aprobó en un par de sesiones anteriores. A pesar de haberse registrado avance en la materia, el Grupo aún se encuentra analizando alternativas respecto al mecanismo de trabajo a ser adoptado. Estas alternativas consisten en determinar si la Secretaría hará las transposiciones de oficio, si se priorizarán los trabajos en base al pedido de uno o más países signatarios de un acuerdo, o si se procederá en base al pedido de un país miembro de la Asociación. Asimismo, una Delegación sugirió la no adopción de dicha Resolución, y que se efectúen los trabajos como se venían realizando hasta la fecha. El tema sigue en agenda.

También se abordó el Taller sobre Cooperación Regulatoria y la IV Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N°8. La Secretaría General informó al Grupo de Trabajo los resultados de ambas actividades.

Con respecto al Taller, informó que el mismo se centró en la identificación de necesidades de asistencia técnica que permitan superar las asimetrías existentes entre los países signatarios del Acuerdo Regional N°8. En particular, se trataron temas relacionados con Cooperación Regulatoria, Buenas Prácticas de Reglamentación, Reconocimiento Mutuo y Transparencia.

Asimismo, se informó sobre la IV Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N°8, que se realizó del 25 al 27 de abril pasado, y que se reunió con el objetivo de identificar acciones tendientes al perfeccionamiento del Acuerdo, de conformidad con la hoja de ruta acordada en la Comisión Administradora en su Segunda Reunión, llevada a cabo el año pasado, así como en cumplimiento de las Resoluciones del Consejo de Ministros adoptadas al respecto.

Como resultado de la Reunión, se pueden resaltar los siguientes aspectos: la adopción de un mecanismo de notificación donde cada país enviará a la Secretaría General, y a cada punto de contacto de los demás países, las notificaciones que hagan a la OMC en cumplimiento del acuerdo del OTC; el intercambio de información sobre buenas prácticas de reglamentación y evaluación de la conformidad; acuerdos

internacionales y regionales de acreditación suscritos por los países miembros; el intercambio de información sobre acuerdos internacionales y regionales sobre acreditación de los que forman parte los países miembros.

Finalmente, la Secretaría General indicó que en una reunión informal los miembros de la Comisión Administradora discutieron aspectos relativos a la actualización del Acuerdo y acordaron solicitar a la Secretaría General que remita a los países de la CELAC una invitación para adherirse al Acuerdo Regional N°8. Este tema está todavía siendo objeto de análisis porque fuimos informados en la reunión del día de ayer, por lo tanto está en el ámbito del Grupo de Trabajo, y lo que habíamos discutido dentro del Grupo de Trabajo es conversar internamente y después, eventualmente, someter a consideración del Comité para que pueda, tal vez, hacer una Resolución para instar a los países de la CELAC a formar parte del Acuerdo Regional N°8, con una aclaración de que el Acuerdo está abierto a la adhesión pero estamos en etapa interna de evaluación en el Grupo de Trabajo.

Con respecto a la IX Reunión del Régimen General de Origen, el Grupo de Trabajo seguirá trabajando sobre las fechas en la próxima reunión. Se barajaron un par de alternativas, la premisa es contar con la participación de todos los países miembros para lograr avances significativos. Lamentablemente, no nos pudimos poner de acuerdo con las fechas propuestas. Hay una fecha que está como la última propuesta, donde tenemos ocho delegaciones que han manifestado su disposición, es del 18 al 20 de junio. Hay tres países que aún se encuentran realizando consultas. La Coordinación solicitó que, a más tardar el miércoles 16 de mayo, se expidan los países que aún no lo han hecho a efectos de evaluar la convocatoria de la reunión. También tomamos conocimiento de la reunión de ayer de los Embajadores, y simplemente es lo que ocurrió hasta ayer en el ámbito del Grupo de Trabajo, y hoy obviamente es en este ámbito donde se determinan las políticas que debemos seguir.

Finalmente, la Secretaría General hizo una presentación en PowerPoint de dos estudios, el Estudio 200 "La evolución del comercio negociado 1993-2010" y el Estudio 201 "El comercio intra-industrial en ALADI". La Secretaría hizo una detallada presentación de ambos estudios. Las Delegaciones destacaron el nivel y la profundidad de los mismos así como la importancia de un mayor conocimiento del estado actual de la integración regional que permite reconocer los avances, así como los desafíos que quedan adelante. Se acordó en el Grupo solicitar a la Secretaría General que esa presentación en PowerPoint sea distribuido a todas las Delegaciones.

Ese es el informe señor Presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Muchos temas. Está a consideración de ustedes. Brasil, por favor.

Delegación de BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Gracias señor Presidente. A mí me gustaría, recordando las palabras que acabo de expresar hace poco, manifestar el interés de mi Delegación en el sentido de que nuestros procedimientos de trabajo sean de modo de permitir que tengamos condiciones de opinar de forma sentada sobre los temas que se traen a nuestra agenda.

No quiero con eso, para nada, le pido a mi querido amigo Ministro Luis que no lo tome de esta forma, pero yo por ejemplo no veo en los documentos que recibí para la reunión de hoy el informe del Grupo de Trabajo. Tenemos un informe verbal del Coordinador del Grupo de Trabajo que lo oí, lo escuché con mucha atención, pero me gustaría haber tenido la oportunidad de leerlo, de conocerlo, incluso para poder examinarlo mejor, reflexionar y poder hacer algún comentario al respecto. Entonces,

me reservo la opinión sobre el informe del Grupo de Trabajo y espero que en la próxima sesión del Comité nosotros podamos, antes, recibirlo de forma escrita, de manera de que podamos examinarlo y considerarlo adecuadamente, incluso sobre todo en este tema. Luis me entenderá perfectamente, nosotros tenemos diferencias importantes de opinión en el seno del Grupo de Trabajo. Yo no pretendo, por lo menos pienso que no debería ser así, que el Comité absorba su capacidad decisoria en beneficio de ninguna instancia subordinada al Comité. La decisión tiene que ser tomada aquí, examinada por nosotros, y examinada por nosotros con conocimiento de causa, obviamente.

Entonces, para dar la debida importancia, pido que me entiendan de esta forma, para dar la debida importancia al excelente trabajo que está realizando el Grupo de Trabajo que coordina Luis, yo pediría, señor Presidente, señor Secretario, que por lo menos en lo que respecta a Brasil, que pudiésemos volver a examinar este asunto después de que tengamos a la vista el informe del Grupo de Trabajo en su forma escrita, que naturalmente Luis nos resumió verbalmente en esta oportunidad, cosa que además la Delegación de Brasil agradece mucho. Y sobre todo, la Delegación de Brasil agradece al Coordinador del Grupo de Trabajo la claridad con la que ha conseguido hacer que la posición de los diversos países se manifieste en el tratamiento de ese tema, que no es un tema menor. Parece ser un tema de procedimiento, pero hay mucha cosa por detrás de ese tema, y es en razón de esas cosas que están por detrás que no se alcanza el consenso, justamente. Aquí la discusión no es solamente sobre nomenclatura, hay una discusión digamos “caché”, hay una discusión escondida que está por detrás de la discusión sobre nomenclatura, y que hace difícil que nuestras Delegaciones encuentren un punto de convergencia, un punto de consenso, más allá de que el seguro liderazgo de nuestro Coordinador, cosa que agradezco en público, se ejerza en todas las reuniones del Grupo de Trabajo.

Entonces, señor Presidente, la propuesta en resumen es: nosotros volveremos a tratar este asunto cuando tengamos a la vista, en manos de cada Representación, el informe del Grupo de Trabajo en su forma escrita para que podamos leerlo, ponderarlo, si fuera el caso evidentemente incluso hacer consultas a nuestras capitales considerando que no hay consenso. Aquí o alguien cambia de posición o no se llega a consenso. Esa es la realidad, y para eso a mí me gustaría mucho trabajar en ese ritmo, señor Presidente. Dejo a consideración de su Excelencia y de los demás esa sugerencia. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Paraguay, por favor.

Representación de PARAGUAY (Raúl Cano Ricciardi). Gracias, señor Presidente. Para aclararle al distinguido Representante de Brasil, este es un adelanto de un informe, porque como es norma en la coordinación de Paraguay del año pasado y de este año, y en el informe que presenté en la oportunidad anterior, siempre lo hacemos por escrito. Simplemente es un adelanto, esto va a tener una sigla, ya la Secretaría recibió la instrucción correspondiente. Lo que quisimos es poner a consideración una versión preliminar de la perspectiva del Coordinador, pero tenga certeza señor Embajador, señores Representantes, que esto va a estar circulado como corresponde y con la debida anticipación para que tengamos todas las Representaciones la oportunidad de poder ir, no solamente avanzando, como usted bien lo dijo, dando las orientaciones, porque esta es la máxima instancia que se reúne cada 15 días.

Mi premura de presentar fue por adelantar para que todos los Representantes tengan la información de primera mano, pero reitero como es norma de la Representación de Paraguay, esto va a ser circulado con la debida anticipación, un

informe por escrito, siglado, para que todos tengamos todos los elementos para tomar la determinación.

Por otro lado un tema no menor, la reunión fue ayer, entonces simplemente lo que quisimos es que todos tengamos los elementos, y mal podríamos haber hecho, y yo retuve con las anuencias de mi Embajador el informe, porque sería de mucho mal gusto remitir un informe por escrito para que ustedes lo tengan hoy sobre la mesa sin tener elementos de discusión.

Con esas aclaraciones, y una aclaración, mi nombre no es Luis es Raúl, pero eso no importa. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, querido Raúl. Hay un pequeño tema ahí en lo que tú dices, que no se sometió a consideración un acuerdo, se escuchó un informe. Adelante Brasil, por favor.

Delegación de BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Señor Presidente, primero quería pedir las disculpas que corresponden a Raúl por haberle llamado Luis. Pero en verdad, señor Presidente, lo que me gustaría decir es que, por favor, es una falla mía y pido que todos tengan un poco de paciencia conmigo porque durante algún tiempo es posible que llame a algunos con el nombre de otros, pero soy buen fisionomista, por lo tanto a pesar de cambiar de nombre yo sé con quien estoy hablando. Disculpe, Raúl. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Algún otro comentario. Solo añadir que, como bien señalaba Raúl, ayer en la reunión informal de Embajadores se habló mucho del tema de revisar origen porque es un tema clave, capital de nuestro trabajo. Así que eso está encaminado bien.

##### 5. Informe de la Coordinadora del Grupo de Trabajo de Servicios y Nuevos Temas.

... Pasamos al quinto punto, que es el Informe de la Coordinadora del Grupo de Trabajo de Servicios y Nuevos Temas. Y ofrezco la palabra a la Ministro Luz Marina Rivera, Representante Alterna de Colombia y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Servicios y Nuevos Temas, por favor.

Representación de COLOMBIA (Luz Marina Rivera). Gracias, empiezo diciendo que la reunión se hizo ayer en la tarde, y con esta reunión se dio continuación al primer segmento de la misma que se realizó el pasado jueves.

El pasado jueves se aprobaron, todavía dentro del marco de las actividades para que la Asociación pueda contar con un Programa de Cooperación en materia de Estadísticas en Servicios, unas actividades específicas, ya quedaron aprobadas las actividades específicas que serán finiquitadas y avaladas por los funcionarios gubernamentales especializados, en la reunión que se convoca y cuya convocatoria está en las carpetas de los Representantes Permanentes. Esa fue la primera parte de la reunión.

En vista de que quedó pendiente la aprobación de la agenda, en el día de ayer, en la tarde, se culminó la aprobación de la agenda que abordarán nuestros especialistas en servicios. Eso es lo que tendría que adoptar decisión el Comité, lo que está en cada una de sus carpetas. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Entonces si tengo entendido bien lo que se va a aprobar es la agenda.

Representación de COLOMBIA (Luz Marina Rivera). Y la convocatoria, señor Presidente.

PRESIDENTE. Está a consideración entonces. Aprobamos el Proyecto de Acuerdo 171, y quedaría registrado con el número 352.

“ACUERDO 352

CONVOCATORIA DE LA REUNIÓN DE FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES  
ESPECIALIZADOS EN ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO DE SERVICIOS

EI COMITÉ DE REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 35 y 42 del Tratado de Montevideo 1980, la Resolución 72 (XV) del Consejo de Ministros y la Resolución 392 del Comité de Representantes.

CONSIDERANDO Las Reuniones de Funcionarios Gubernamentales especializados en Servicios celebradas en los años 2010 y 2011, en las cuales se destacó la necesidad de trabajar regionalmente sobre las Estadísticas en Servicios;

Los participantes de la última Reunión de Funcionarios Gubernamentales celebrada en el mes de julio de 2011, destacaron la importancia de efectuar reuniones periódicas para evaluar los avances que se han tenido en la medición del comercio de servicios.

ACUERDA:

Convocar a una Reunión de Funcionarios Gubernamentales especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios del 28 al 30 de mayo de 2012, en la sede de la Asociación, con la siguiente Agenda Preliminar.

AGENDA PRELIMINAR

1. Presentación de ALADI sobre antecedentes y estado actual del tema.
2. Presentación de los intercambios del Foro virtual de Estadísticas del comercio de Servicios.
3. Programa de Cooperación.
  - Presentación de resultados y avances e iniciativas sobre la materia.
  - Presentación de actividades nacionales y/o bilaterales por parte de los delegados.
  - Elementos fundamentales de la recolección de datos y el análisis e interpretación del MECIS 2010.
  - Requerimientos para armonizar las metodologías para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de las estadísticas.
  - Definir la manera de compartir las mejores prácticas en la recolección y en el procesamiento de datos estadísticos de servicios, de los países miembros.
  - Identificación de sectores prioritarios para la desagregación de estadísticas de servicios.
  - Requerimientos de asistencia técnica de los países miembros. Presentación del Plan de acción de asistencia técnica.
  - Posibles requerimientos de asistencia técnica
4. Conclusiones y recomendaciones”

...Entonces, queda así.

## 6. Otros Asuntos.

...Pasamos al último punto, Otros asuntos. El día de ayer, el Embajador Emilio Izquierdo nos hizo una exposición sobre Río+20, y yo quisiera pedirle, si es tan gentil, de repetirlo porque algunos quedaron con dudas sobre fechas y contenidos, y quizá valdría la pena Embajador, si usted quiere, referirnos de nuevo. Muchas gracias.

Representación de ECUADOR (Emilio Rafael Izquierdo Miño). Gracias, señor Presidente, y por recordar el planteamiento que hiciera ayer en la reunión informal de Representantes Permanentes, respecto a un tema que había tenido oportunidad de discutirlo previamente con usted, y ha surgido de una conversación con el Secretario General, sobre la coyuntura que se nos presenta en los próximos días frente a la Conferencia sobre Desarrollo Sostenible Río+20, que me parece que las fechas son del 20 al 22 de junio.

Tenemos algo así como 45 días para hacer frente a la preparación de esta Conferencia, y la propuesta de mi Delegación es que tengamos la oportunidad de conversar entre nosotros, sea a nivel de Representantes Permanentes o con la participación de algún delegado que venga de capital, en caso de que sea esa la decisión, pero que podamos tener entre nosotros una información sobre la posición de cada país frente a esta Conferencia, los lineamientos que cada Delegación irá a plantear en esta Conferencia tan importante que se avecina para el mundo, para nuestra región, para las relaciones internacionales futuras, presentes y futuras, para nuestras futuras generaciones sobre todo tiene una importancia que yo no voy aquí a ahondar más porque todos conocemos perfectamente la trascendencia que tiene este foro que está frente a nosotros.

Nosotros, como Ecuador, estamos listos para transmitir una serie de conceptos y lineamientos, propuestas que estamos haciendo en las reuniones previas, que vamos a hacer, y sobre las cuales vamos a trabajar intensamente durante los días de la Conferencia y que tenemos especial interés en que ustedes conozcan. Esta también puede ser una oportunidad para, entre nosotros, de manera absolutamente informal, podamos identificar una serie de potenciales visiones compartidas porque creo que dentro de esta construcción de la integración, la que todos estamos empeñados, este es precisamente un tema donde la integración de nuestra región tiene que ser identificada, tiene que estar presente, de tal manera que básicamente esa es la propuesta del Ecuador, que podamos quizás, en la próxima semana, o en todo caso en una fecha lo más cercana posible, poder tener este ejercicio básicamente de conocer nuestras posiciones nacionales frente a esta tan importante y trascendental Conferencia.

Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchísimas gracias. Secretario General por favor.

SECRETARIO GENERAL. Sobre la propuesta de Emilio Izquierdo, eso se requiere, si hay acuerdo, de una fecha tentativa para ese encuentro.

PRESIDENTE. Algún comentario sobre el asunto. Chile, por favor.

Representación de CHILE (Juan Eduardo Burgos Santander). Gracias Presidente. Simplemente para hacer una consulta al Representante del Ecuador. No sé si entendí bien, ¿la idea es que hagamos un intercambio a nivel de Representantes Permanentes y/o eventualmente enviados de capital en el marco de ALADI respecto de Río+20, y en



una fecha próxima?. Esto es para transmitirlo a capital, por eso pregunto si esa es la idea o no. Gracias.

Representación de ECUADOR (Emilio Rafael Izquierdo Miño). Sí, exactamente, esa es la idea.

PRESIDENTE. Habría una fecha Embajador que sería razonable pedir aquí para ver las consultas a capitales, digamos unas dos, tres semanas.

Representación de ECUADOR (Emilio Rafael Izquierdo Miño). Sí, la que las Delegaciones consideren más adecuadas para esto. Por parte de mi Delegación, nosotros estamos listos para hacer una presentación hoy o mañana, en fin, estamos listos para hacer la presentación la fecha que ustedes, de aprobarse la propuesta, consideren que se puede hacer este ejercicio.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Brasil, por favor.

Delegación de BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Señor Presidente, yo no participé de la reunión de ayer porque considero que antes de presentarme formalmente en esta mesa no me cabía estar presente en ningún evento que reuniese a los Representantes Permanentes, formal o informalmente. Yo no conocía la propuesta del Embajador de Ecuador, pero me gustaría hacer dos o tres comentarios muy rápidos, que pido que entiendan en el buen sentido.

Primero, corresponde a Brasil la organización de la Reunión Río+20, lo que es una tarea extraordinaria, porque es la mayor Conferencia que se realizó en el Sistema de las Naciones Unidas hasta hoy. Estamos esperando decenas de miles de delegaciones oficiales y no oficiales, representantes de la sociedad civil, etcétera, y justamente estamos en la recta final de la preparación de la Conferencia, que va a suceder de aquí a tres semanas, cuatro semanas, un poco más tal vez, un mes y medio, por un lado.

Por el otro, esa preparación contempla, naturalmente, la negociación de los textos de la Conferencia, que corresponde a Brasil en gran medida la tarea, como *host*, de colaborar, de coordinar, de promover; y también sabemos que las posiciones de ciertos grupos de países, no necesariamente de nuestra región pero sobre todo de otras regiones del mundo, no son proclives a un acuerdo a ser fácilmente construido. Incluso sabemos que hay todo un debate sobre la “economización” del temario de la Conferencia con el tema de la economía verde, y también otros elementos más técnicos que dividen un poco la percepción que tiene el mundo sobre la cuestión del medio ambiente y su relación con el desarrollo.

Hago esos comentarios, señor Presidente, no en el sentido de substraer a Brasil de ese ejercicio, absolutamente. Pero alertar y pedir la comprensión de los colegas para las dificultades que tendrá, por estas razones, Brasil de eventualmente enviar a alguien de la capital para venir aquí a participar de este ejercicio, y supongo que esa dificultad se tornará más intensa en cuanto más nos acerquemos a la fecha de la Conferencia, lo que no quiere decir que Brasil no pueda presentar su posición, evidentemente. Yo puedo perfectamente presentar la posición de Brasil o, entonces, la Delegación de Brasil puede circular un documento con la posición de Brasil, evidentemente.

Pero, pido la comprensión para el hecho de que si la decisión de este Comité fuese que las presentaciones sean hechas por emisarios de las capitales, la delicada posición en la que se encontrará Brasil debido a las responsabilidades que asumió y

que cumplirá todas como debe ser para organizar esa magna Conferencia y enviar a alguien de la capital, solo quiero hacer esta observación, señor Presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Argentina, por favor.

Representación de ARGENTINA (Guillermo Daniel Raimondi). Gracias Presidente. En primer lugar, quiero agradecer al Representante de Ecuador el haber traído esta inquietud a esta mesa, que sin duda es un tema trascendental y de la máxima importancia para todos nosotros, una reunión donde se tratan temas inherentes al desarrollo y al futuro de la humanidad.

Por otra parte, tengo que manifestar que en mi opinión, dada la escasez de tiempo que existe -o sea la reunión se va a hacer dentro de un mes y medio- no vislumbro claramente cuál podría ser el objetivo de traer la discusión a esta mesa, más allá de un intercambio de información, que no necesariamente podría hacerse a través de los negociadores o de los funcionarios involucrados directamente en el tema, sino por intermedio de los Representantes que deberían recibir el material o la información necesaria para compartirlo con sus colegas.

Distinto es si la intención que se nos presenta es buscar un foro para una coordinación regional, o para buscar algún consenso en algún aspecto específico de la agenda de esta reunión tan importante. Ese es otro enfoque, y requeriría otra preparación, incluso me parece que más tiempo, en fin. Yo me comprometo a transmitir la inquietud a Buenos Aires con la mejor predisposición, pero en esta instancia no podría adelantar si será factible que venga algún funcionario involucrado directamente en el tema, o incluso si me pueden llegar a mandar a mí lineamientos para que yo comparta con ustedes -lo haría gustoso por supuesto- sobre cuál va a ser la posición de Argentina en este evento tan importante. Gracias Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Secretario General, por favor.

SECRETARIO GENERAL. Me da la sensación, y es algo que hablamos también con el Embajador Izquierdo, lo que va a ser posible, dada la presión de la fecha, es quizás que los propios Embajadores, en consulta a sus países, puedan hacer una reunión de intercambio de información, inclusive en una sesión del Comité Ordinaria, que se incorpore como tema, y que es bueno conocer en esta Asociación cuál es la posición de cada país que llevan a Río+20, que como se dijo acá es una Conferencia extraordinariamente importante. Me parece que eso, de alguna manera, sintetizaría la inquietud del Embajador Izquierdo, y por otro lado instalaría este tema, que tiene para la Asociación una prolongación interesante en los temas de cambio climático y comercio, que es de lo que se tiene que ocupar la Asociación, no como un nuevo tema, sino un tema que ya empieza a ser viejo, digamos no nuevo tema pero sí un tema de considerable importancia para el comercio intrarregional y el comercio extrazona. Así que, me parece que si se está de acuerdo, hagamos en una reunión del Comité, incorporemos este tema a la agenda.

PRESIDENTE. Por favor, Ecuador.

Representación de ECUADOR (Emilio Rafael Izquierdo Miño). Gracias Presidente. Muy brevemente, obviamente para no alargar el tema.

Yo no sé si fui muy claro en mi exposición, pero lo que dije fue precisamente eso, que quería proponer la posibilidad de que podamos intercambiar el conocimiento de las posiciones de cada país y que sería a nivel de Representantes Permanentes, en

caso de que algún país pudiera traer alguna persona técnica o de capitales estaría muy bien, pero no era la idea que sea un foro en esa magnitud y, peor aún, que sea un foro para establecer consensos o negociar.

La propia Conferencia tiene sus mecanismos de preparación y negociación en los cuales nuestros países están participando, de todas maneras que aquí no vamos a llegar a ninguna conclusión, no vamos a tener ninguna posición común, no vamos a negociar nada, simplemente intercambiar las posiciones de cada país en respecto a este gran evento que efectivamente, como también lo dije, tiene una trascendencia para el futuro y de todas nuestras poblaciones, fundamentalmente de nuestra gente, de los ciudadanos, y entonces es esa básicamente la propuesta. El que sea dentro de una reunión del Comité está perfectamente en la línea de la propuesta que yo he hecho. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Creo que así se entiende. Cuba, por favor.

Representación de CUBA (Carmen Zilia Pérez Mazón). Gracias, señor Presidente. Ante todo agradecerle, apoyar la iniciativa del colega Emilio Izquierdo en relación con el intercambio que plantea, creo que sería muy útil para todos los países que integran esta Asociación intercambiar sobre las posiciones que cada uno va a llevar a este importante evento que se va a desarrollar en Río+20.

Yo me sumo a la propuesta también, está claro que sea en una reunión del Comité, lo único que quiero pedirle que sea lo más próxima posible, porque no vamos a tener ningún tipo de acuerdo, ni vamos a hacer consenso en relación con las posiciones, porque le corresponde a la Conferencia, para poder tener la exposición o las líneas de trabajo de nuestras respectivas capitales con tiempo suficiente, que sea lo más acotado a la Conferencia. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Entonces, podemos acordar en principio que ese es el propósito, que los Representantes llevemos la voz de capitales de que no se trata de debatir, sino de compartir entre nosotros las posiciones de los distintos países, y que no está cerrado a que si algún representante quiere venir puede expresarse aquí. Yo subrayo también la importancia del nexa que tiene esto con el tema del cambio climático, y ahí sí nos toca muy directamente en nuestro mandato, en nuestro propósito.

Entonces, si les parece bien y para no negociar fechas un poco en el vacío, que nos puede llevar horas y no llegar a mucho, decir que más o menos dentro de unos 15 días, quizá un poquito más, llevar a cabo, Embajador, la sesión. Más o menos unos 15 días, yo permaneceré atento a la fecha para recordarles el evento.

Muchas gracias. Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Quería informarles algunas cuestiones sobre la marcha del Observatorio de Latinoamérica-Asia Pacífico.

En principio transmitir la información de la muy buena acogida que ha tenido esto en los países del Asia-Pacífico. Yo tuve una cena en la Embajada de Tailandia el viernes pasado, con todos los países de la ASEAN, más India. Luego se habló con Corea, con Japón, con China por supuesto, fue el país que participó al inicio de esta idea, y hay una gran acogida por parte de los países del Asia-Pacífico.

Como ustedes saben, le hemos mandado a las Delegaciones toda la información, inclusive está publicado el texto del Acuerdo que haríamos con la CAF y con la CEPAL

más adelante. En la línea que el Embajador nos había planteado de la publicación de los convenios y de los acuerdos que firma la Secretaría.

Embajador de Brasil, estaba diciendo que en la línea que tú has planteado de la publicación de los acuerdos que firma la Secretaría, hace ya una semana está publicado el borrador de acuerdo que estaríamos firmando con la CAF y con la CEPAL para empezar a instrumentar la idea del Observatorio, o sea, de hecho está en las Delegaciones; así como también estamos mandando hoy los contenidos para que, en un tiempo prudencial, podamos hacer una discusión en el Comité para que se pueda sugerir, aportar, intercambiar ideas, y lleguemos a la reunión del 31 con una discusión más amplia y más profunda de este instrumento que estamos empezando a conformar.

La idea nuestra, es que el 31 de mayo tengamos en la ALADI al conjunto de los Embajadores del Asia-Pacífico para intervenir en esta presentación, y tengamos, en la medida de las posibilidades, la presencia de los funcionarios, sea de Cancillería o del Ministerio de Comercio que en sus respectivos países llevan la temática del Asia Pacífico.

En resumen, le estamos enviando hoy los contenidos en los que hemos avanzado para que tengamos el material con bastante antelación, para dar un debate o una discusión o intervenciones de los países acerca de propuestas, de iniciativas. Ya la habíamos mandado a las capitales hace casi un mes y medio, dos meses, se requirió a las capitales también, a través de ustedes, que mandaran sugerencias. Hemos recibido de tres o cuatro países aportes y sugerencias al Observatorio. Es decir, este proceso se está desarrollando con plena participación del conjunto, y esperamos llegar a una primera etapa el 31 con la presencia de la CEPAL y con la presencia de la CAF, de presentación formal, y si hay acuerdo nos está planteando la CAF que en su Reunión de Directores ya firmemos, con Alicia Bárcena y con Enrique García, el acuerdo de cooperación de funcionamiento del Observatorio.

Luego, recordarles que mañana jueves estamos con la presencia del Subsecretario de Comercio Exterior de México, -lo conocemos porque estuvo presente en la Reunión de Altas Autoridades de Comercio-, que estará acompañado por el economista Luis Alberto Porto, que es Subsecretario de Economía y Finanzas del Uruguay, planteando una exposición sobre "Los desafíos de la Economía Global". Y esto será mañana a las 10 horas. Esta semana nosotros mandamos todas las invitaciones desde la Secretaría General. Esa es la información Señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias señor Secretario General. Brasil y Colombia.

Delegación de BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Gracias, señor Presidente. Agradezco mucho la intervención del señor Secretario General porque yo había determinado que no trajéramos ese tema a la reunión de hoy, porque tenía la idea tal vez de hacerlo en una próxima Reunión Ordinaria del Comité. Tiene que ver, como recordarán, con uno de los pasajes, uno de los temas del discurso que les proferí a los señores y las señoras en la Reunión Extraordinaria en la cual asumí. Y quería decir, dar tres informaciones que creo que son útiles.

Primero, la representante brasilera en el Observatorio ya me confirmó su presencia, lo que es extremadamente auspicioso, en la reunión del día 31 de mayo.

Segundo, señor Secretario General, la Delegación de Brasil tiene dos observaciones sobre la minuta de Proyecto de Convenio ALADI/SG, CAF, CEPAL, y mi idea era trasmitirla directamente a su Excelencia en los próximos días, y espero

que eso pueda ser utilizado por todos, porque creo que los aportes pueden reforzar la posición relativa de la Secretaría General frente a los demás signatarios de cualquier convenio, de cualquier acuerdo.

Y quería hacer solo una pregunta, señor Presidente y señor Secretario General, básicamente al Señor Secretario General. Yo no tengo conocimiento, puede ser falla mía, y si fuese pido que perdonen la intervención y no la consideren, no tengo conocimiento del Acuerdo de Cooperación firmado con la FAO en su forma última, definitiva, la que fue firmada. No sé si por falla de mi Delegación que lo ha recibido y no lo ha notado o porque hubo algún problema en la circulación. Entonces, le pediría, señor Secretario General, si fuese posible, basta decirme si la falla es mía o si fue publicado.

SECRETARIO GENERAL. Sí, se publicó. Está publicado, y por nota verbal a las Delegaciones.

Delegación de BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Se publicó, está bien. Entonces la falla es mía, olvídense de lo que dije por favor entonces, y anote solamente que la Delegación de Brasil tiene dos sugerencias para la minuta del Acuerdo ALADI-CAF-CEPAL. Muchas gracias, señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Solamente para ponernos de acuerdo. Yo creo muy pertinente que el Comité vea los acuerdos de cooperación, solamente habría que ponerse de acuerdo en el plazo para hacer observaciones, es decir, ¿cuál es el plazo?, yo diría que acordemos el plazo, serán 10 días, 15, menos, ¿una semana está bien?, ¿estamos de acuerdo en una semana de plazo para hacer observaciones a los acuerdos de cooperación?. Gracias.

PRESIDENTE. Colombia, por favor.

Representación de COLOMBIA (María Clara Isaza Merchán). Gracias, señor Presidente. En primer lugar, creo que la iniciativa de hacer el 31 de mayo la reunión sobre el tema de Asia-Pacífico es muy valorada. En caso de que podamos, vendrá algún Delegado de Colombia, en caso de que no, lo hará la Representación Permanente de Colombia en representación del país. Para eso, quisiera solicitar primero cuál sería el formato de la reunión, qué pretendemos con ella, qué agenda tiene, para poder informar a Colombia y para poder opinar también. Gracias Presidente.

PRESIDENTE. Señor Secretario General, por favor.

SECRETARIO GENERAL. Cuando se inició esta idea, esta iniciativa, hemos enviado a todas las Delegaciones las líneas generales de este proyecto, para que justamente los países puedan participar, puedan opinar como era necesario. Nosotros estamos enviando ahora, el día de hoy, los contenidos y el desarrollo de lo que va a ser la reunión, que es básicamente una presentación formal de la idea con la presencia de los Embajadores del Asia-Pacífico y los funcionarios de los países de la ALADI. Es una presentación donde los países del Asia-Pacífico van a intervenir, y los países de la ALADI por supuesto. Va a estar la CEPAL, va a estar la CAF, pero les vamos a mandar un poco el desarrollo de lo que para nosotros va a ser la reunión del 31, y está abierta por supuesto a sugerencias, opiniones de las Delegaciones.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Algún otro comentario.

Si no hay nada más, damos por cerrada la sesión. Muchas gracias y bienvenido Ruy.

---